

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANZANAL DE LOS INFANTES

Decreto de Alcaldía

En virtud de lo dispuesto en la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el art. 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

Primero.- Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes a los siguientes Concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: Sra. Pilar Casado Prieto.
- Segundo Teniente de Alcalde: Sra. Ana Llamas San Primitivo.

- *Segundo.* Notificar personalmente la presente resolución y publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

- *Tercero.*- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Lo dispone y firma el Sr. Alcalde.

Manzanal de los Infantes, 8 de julio de 2023.-El Alcalde.

R-202302332

